

Guayaquil, 10 de junio de 2009

Señor  
HOMERO JAVIER SERRANO LÓPEZ  
Ciudad.-

De mi consideración:

Por la presente me permito comunicar a Ud., que la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la compañía "GENERALDOMOTIC S.A.", en la sesión de la fecha 10 de junio de 2009, resolvió con el voto unánime y favorable de todos los socios que conforman el total del capital social, ELEGIR a Ud., como GERENTE de la compañía, por un periodo estatutario de TRES AÑOS, a contar desde la fecha de inscripción de su nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón, aunque podrá continuar en sus funciones hasta que sea legalmente reemplazado. Sus atribuciones son ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía individualmente.

La compañía "GENERALDOMOTIC S.A." fue constituida ante la Notaría Cuarta, del cantón Guayaquil el 1 de Junio del 2009 e inscrita en el Registro Mercantil en el Cantón Guayaquil el 9 de junio de 2009.

Sírvase Ud., inscribir su nombramiento en el indicado registro para los fines legales y estatutarios, aprovechando la oportunidad de desearle total éxito en el indicado cargo y funciones.

Atentamente,



f). DAVID KLEBER REYES MARTÍNEZ  
PRESIDENTE

Yo, Homero Javier Serrano López, portador de la cédula de ciudadanía N°. 092598975-8, ACEPTO, el nombramiento de Gerente de la compañía GENERALDOMOTIC S.A.

Guayaquil, 10 de junio de 2009



f). HOMERO JAVIER SERRANO LÓPEZ  
C.I. 092598975-8  
Nacionalidad ecuatoriana

NUMERO DE REPERTORIO: 26.714  
FECHA DE REPERTORIO: 16/jun/2009  
HORA DE REPERTORIO: 16:45

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL  
**Certifica:** que con fecha veintidós de Junio del dos mil nueve, queda inscrito el Nombramiento de **Gerente**, de la Compañía **GENERALDOMOTIC S.A.**, a favor de **HOMERO JAVIER SERRANO LOPEZ**, a foja **60.459**, Registro Mercantil número **11.543**.

ORDEN: 26714



S

REVISADO POR:



**REGISTRO  
MERCANTIL**  
*Zoila Cedeno Cellan*  
**AB. ZOILA CEDENO CELLAN**  
**REGISTRO MERCANTIL  
DEL CANTON GUAYAQUIL  
DELEGADA**